

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE, y D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La seguridad de los sistemas informáticos en la Administración General del Estado ("AGE") es fundamental para garantizar un buen servicio y funcionamiento de los órganos administrativos. Cualquier tipo de carencia o defecto en este campo puede tener como consecuencias la inoperatividad de un servicio online o la pérdida irrecuperable de datos personales de los administrados. Accidentes de este tipo son, desafortunadamente, habituales hoy





18" SENSENTARIO

en día. Con frecuencia se lee en los medios de comunicación ataques informáticos contra instituciones públicas y privadas mediante software maliciosos (*malware*). Los daños pueden ser diversos: desde borrados masivos de información confidencial hasta restricciones de acceso a equipos sólo franqueables mediante el pago de un rescate.

De esta manera, la AGE debe esforzarse y dedicar todos los recursos necesarios para garantizar la seguridad de las sedes oficiales de las instituciones públicas en aras de proteger la actividad de los usuarios en sus gestiones con dichos organismos.

SEGUNDO.- El certificado SSL responde a las iniciales de *Secure Sockets Layer* (capa de *sockets* seguros). En pocas palabras, se trata de la tecnología estándar para mantener segura una conexión a Internet. Su misión principal consiste en cifrar el intercambio de datos y evitar que terceros malintencionados modifiquen o lean los datos que se transfieren. Su precio varía y depende de la finalidad de la web. En las redes internas puede llegar a 1 euro al día, en las webs públicas oscila entre los 900 y los 1.800 euros al año, esto es, entre 2,5 y 5 euros al día.

El usuario, no obstante, no percibe que el protocolo está activado. Como mucho, verá un candado en la *url*. De carecer de certificado, el navegador emitirá un mensaje avisando de que la web no es segura. De esta manera, el certificado SSL es algo básico para poner en marcha cualquier web si se quiere evitar ataques informáticos.

<u>TERCERO.-</u> La AGE ha llevado su entramado burocrático físico también a Internet. Tras hacer un examen a las direcciones web de los ministerios, puede observarse que desde la Administración se han priorizado unos ministerios sobre





otros y que algunos carecen de los estándares de seguridad mínimos para garantizar a los usuarios una experiencia libre de riesgos.

Según el medio digital El Debate de Hoy¹:

- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Ministerio de Trabajo y Economía Social cuentan con webs y sedes electrónicas inseguras.
- El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación carece de certificado SSL en su web.
- El Ministerio de Defensa cuenta con una sede electrónica donde se puede operar con los navegadores Firefox, Explorer o Safari, pero no con Chrome, el más utilizado por los usuarios.
- Además, seis ministerios comparten web entre ellos, porque no generan suficiente contenido: el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Universidades; el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Consumo y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Así las cosas, se plantea la siguiente:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://eldebatedehoy.es/noticia/tecnologia/06/12/2020/web-ministerios/





GRUPO PARLAMENTARIO

## **PREGUNTA**

1. ¿Cuáles son los motivos por los que el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación no cuenta con los estándares habituales de seguridad en su web?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero de 2021.

V°B° Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado AVOX

D. José Maria Sánchez Carcía,

Diputado GPVOX.





GRUPO PARLAMENTARIO

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GP/OX.